

Sociología de una profesión: opiniones y actitudes de las trabajadoras sociales ante la (des) profesionalización

Sociology of a profession: social workers' opinions and attitudes towards (de)professionalisation

Christian Orgaz Alonso

<https://orcid.org/0000-0001-6585-0864>

christian.orgaz@indaga.org

INDAGA, Cooperativa de investigación social (indaga.org).

Manuel Blanco Campos

<https://orcid.org/0009-0003-0153-3175>

manuel.blanco@indaga.org

INDAGA, Cooperativa de investigación social (indaga.org).

Recibido: 04/01/2024

Aceptado: 18/04/2024

Resumen. La profesión del trabajo social enfrenta en la actualidad una crisis que pone en juego incluso la propia profesión. Este artículo explora desde una perspectiva sociológica el estado actual del trabajo social en España a través del análisis cuantitativo de una encuesta realizada a las trabajadoras sociales. Profundizando en las formas en que los procesos de desprofesionalización tienen lugar y en las consecuencias de los mismos en el ejercicio del trabajo social, las condiciones en que se desarrolla, el debate en torno a la delimitación de las funciones propias del trabajo social y los malestares experimentados por las trabajadoras sociales. Confirmando que las formas de desprofesionalización se desarrollan a partir de modelos de atención ligados a funciones percibidas como no adecuadas a la profesión, expresándose esta desprofesionalización a través del empeoramiento de las condiciones laborales, el aumento del peso de los sectores privados y la experiencia de malestares subjetivos por parte de las trabajadoras sociales.

Palabras clave. Desprofesionalización, trabajo social, crisis, servicios sociales.

Abstract. The social work profession is currently facing a crisis that puts even the profession itself at stake. This article explores the current state of social work in Spain from a sociological perspective through the quantitative analysis of a survey of social workers. It delves into the ways in which the processes of deprofessionalisation are taking place and the consequences of these processes on the practice of social work, the conditions in which it is carried out, the debate surrounding the delimitation of the functions of social work and the discomfort experienced by social workers. Confirming that the forms of deprofessionalisation develop from models of care linked to functions perceived as unsuitable for the profession, expressing this deprofessionalisation through the worsening of working conditions, the increase in the weight of the private sectors and the experience of subjective discomfort on the part of social workers.

Keywords. Deprofessionalisation, social work, crisis, social services.

INTRODUCCIÓN

La profesión del trabajo social ha experimentado una notable transformación en las últimas décadas, reflejada en diversas institucionalizaciones del campo laboral, como, por ejemplo, su inserción en el ámbito internacional y su reconocimiento académico.

La profesionalización del trabajo social se ha visto respaldada por su articulación en diversos organismos y asociaciones tanto a nivel nacional como internacional. La creación de colegios profesionales y organizaciones internacionales ha permitido fortalecer la identidad y el reconocimiento de la profesión, así como establecer redes de apoyo y colaboración entre profesionales. Esta articulación no solo ha contribuido a mejorar la representación y defensa de los intereses de las trabajadoras sociales, sino que también ha promovido el intercambio de conocimientos y buenas prácticas a nivel global.

Por otro lado, el ámbito académico ha jugado un papel crucial en la consolidación y profesionalización del trabajo social. La creación de programas de grado y posgrado específicos en trabajo social ha proporcionado una base sólida de conocimientos teóricos y prácticos. Asimismo, la incorporación de programas de doctorado ha contribuido a la generación de conocimiento científico y la investigación aplicada en el campo del trabajo social, promoviendo la innovación y el desarrollo de intervenciones y enfoques de trabajo.

La presente investigación se ha propuesto, apoyándose en las aproximaciones previas, mejorar estos estudios y acercarse a una visión completa y matizada de la realidad del trabajo social como profesión hoy en día. Identificando su realidad territorial, las condiciones sociodemográficas y profesionales de las trabajadoras, así como sus males-tares y posiciones en los principales debates. En un primer momento, repasamos los estudios previos de referencia y, a continuación, exponemos los principales resultados para, finalmente, someterlos a discusión y señalar los principales hallazgos.

ANTECEDENTES

Las trabajadoras sociales y —sus ámbitos de trabajo preferentes— los Servicios Sociales son objeto de un gran interés en las agendas de investigación, sin embargo, las encuestas específicas que se centran en las opiniones y actitudes de las propias trabajadoras sociales no son tan numerosas, y menos aún si nos centramos en aquellas que se han realizado desde la sociología y que vamos a repasar.

La primera referencia la encontramos en 1971, cuando se realizó una encuesta a nivel nacional realizada por el Instituto de Sociología Aplicada de Madrid, dirigido por

el sacerdote Jesús María Vázquez. Posteriormente, en 1976, se publica por Juan Estruch y Antonio M. Güel la obra que parafraseamos en el título de este capítulo (aunque con ligeros cambios sobre el original): *Sociología de una profesión. Las asistentes sociales*. Precisamente, la denominación *asistente vs trabajadora* señala unos de los grandes cambios que se han producido en el proceso de profesionalización. Este trabajo ya clásico ha venido a marcar un punto de paso obligado en los estudios sociológicos de la profesión mediante encuesta, pese a que se trata de un estudio autonómico centrado en Cataluña. Conviene señalar que este territorio fue pionero en el desarrollo de las escuelas de trabajo social y ha tenido un papel muy importante para esta profesión.

Una de las cuestiones centrales apela a la crisis profesional de las asistentes sociales. Estamos en una etapa de profundos cambios: aperturas en una dictadura en declive; establecimiento oficial de las enseñanzas de asistente social; son momentos de gran actividad y politización de la vida cotidiana (por ejemplo, con influencias de la teología de la liberación; al mismo tiempo, se desarrollaban procesos de cierta laicización de una profesión que era deudora del asistencialismo religioso y político (del régimen dictatorial); así como de la filantropía de las clases pudientes. Este momento es definido por los autores como un periodo de madurez de la profesión y, al mismo tiempo, de emergencia de la denominada crisis de la profesión¹. La crisis de la profesión es un largo debate en el mundo del trabajo social, y no solo en España. Este debate se inicia con Flexner, en 1915. En el caso español, según Estruch y Güel (1976, pp. 52), se debe a la quiebra de los marcos religiosos y políticos previos sin la suficiente fundamentación de los nuevos:

Pero al mismo tiempo y antes ya de la conclusión de esta misma etapa de expansión y optimismo empiezan a hacer aparición los primeros síntomas de la actual crisis del trabajo social. (...) en el momento en el que el trabajo social deja de apelar a sus anteriores marcos ideológicos, necesita para seguir vigente encontrar definiciones propias que sustituyan la identidad que hasta ese momento se le ha proporcionado desde fuera. (Estruch y Güel, 1976: 52).

El segundo estudio que vamos a considerar es el realizado por Llovet y Usieto (1990): *Los trabajadores sociales: de la crisis de identidad a la profesionalización*. Estos entienden que la profesión es un modo abstracto de organización ocupacional y

¹ Para comprender las implicaciones de esta crisis es necesario entender el concepto de profesión. Siguiendo el clásico trabajo de Greenwood (1966), ha de cumplir con cinco requisitos: un corpus sistemático de teoría; autoridad profesional; una comunidad o sociedad que consagra esa autoridad, concediendo ciertas funciones sociales (derechos y deberes); un código ético; y una cultura profesional, conformada por ciertos valores, normas, símbolos.

conviene, en cambio, pensar en procesos de profesionalización, señalando el dinamismo histórico.

Precisamente, estos autores concluyen que en términos de tendencia se estaría abandonando la tradicional crisis profesional en esos momentos (años 90 del pasado siglo), ante un incipiente proceso de profesionalización. No en vano, en este momento las trabajadoras sociales se habían situado como el profesional de referencia en Servicios Sociales en un proceso de confirmación de la España de las autonomías. Sin embargo, el estudio peca de cierto optimismo en el análisis de alguna de las tendencias, al considerar que las diferencias entre los estudios previos (1976) y el actual (1990) permitan suponer una tendencia a futuro de mejora del estatus de las trabajadoras sociales. Por ejemplo, la reducción de la tasa de feminización parecía indicar que era un indicador indirecto de la valoración social creciente de la profesión, al igual que había ocurrido en otras profesiones. Cuestión que sabemos que no terminó ocurriendo, como muestran las siguientes encuestas. Sin embargo, el texto sí apunta que el cierre de la crisis de la profesión estaba próximo, datándose oficialmente por los propios profesionales en el año 2000 con la definición que va a aportar la Federación Internacional del Trabajadores Sociales.

Entre el año 2014 y el 2023 se realizarán una serie de cuatro informes, denominados Informe sobre los Servicios Sociales de España (ISSE). Cada uno de estos va a tener unos énfasis, primero descriptivos, como el ISSE I e ISSE II (Herrera *et al.*, 2014 y 2015). y, en los últimos, un carácter exploratorio y analítico: ISSE III (Lima *et al.*, 2019; Vicente, Nogues, Orgaz *et al.*, 2022). Por ejemplo, los dos primeros se centraron en analizar las características más generales de las profesionales. Pero, en cambio, el ISSE III va a centrarse de lleno en el análisis de la privatización de los servicios, cuestión que ahondaremos en el presente artículo; precisamente el estudio que hemos realizado (IV ISSE) se ha centrado en esta ocasión en la relación entre sectores como variable independiente y al incipiente proceso de desprofesionalización.

La desprofesionalización en el trabajo social se refiere al proceso mediante el cual se descalifica y desvaloriza la profesión, resultando en la pérdida de autonomía en su ejercicio, el control sobre su práctica y el reconocimiento social. La literatura ha identificado cuatro factores que contribuyen a este fenómeno: la influencia de la política neoliberal, la precarización del mercado laboral, los conflictos derivados de la burocracia y la fragmentación del conocimiento y de los procesos de intervención (Hernández Echeagaray, 2017: 250).

A modo de síntesis, hemos pasado de una crisis de identidad (1976) a un proceso de profesionalización (1990) e institucionalización: las trabajadoras sociales se han convertido, como decíamos, en las profesionales de referencia en los Servicios Sociales; se

han constituido grados académicos, másteres y cursos de doctorado; se han constituido colegios y un consejo estatal; además, asociaciones e instituciones internacionales. Obviamente, nos encontramos en otro momento, muy diferente a esa realidad de 1976, y podemos afirmar que se ha producido una institucionalización de la profesión.

Paradójicamente, la crisis de identidad respondía a un problema en la definición de la profesión en múltiples niveles (referentes, métodos, perspectivas, objetos...) que han quedado en cierta medida encauzados. En la década de 1990, el trabajo social se ve fuertemente vinculado a los servicios sociales, hasta el punto de que la actual crisis de los servicios sociales y, más aún, las lógicas mercantiles aplicadas al campo del trabajo social están derivando en nuevas crisis profesionales, en este caso una que desvirtúa su reconocimiento (económico y social), su campo y sus capacidades de acción. En este estudio veremos cómo hemos pasado de una crisis que estaba en el interior de la profesión a una crisis que está en el exterior e impacta en el seno de la profesión en la agudización de un proceso de desprofesionalización.

METODOLOGÍA

Los resultados de la encuesta realizada marcan un hito importante en la investigación del trabajo social. Esta encuesta fue encargada por el Consejo General del Trabajo Social, al que agradecemos su colaboración para la difusión de los resultados en este artículo². Esta institución había realizado con anterioridad tres encuestas denominadas Informe Sobre los Servicios Sociales en España. Esta es la primera investigación (la cuarta) que se realiza con estándares científicos, como los que enumeramos a continuación:

Esta aproximación ha experimentado una serie de modificaciones metodológicas sustantivas en su elaboración. Estas modificaciones se centraron en el objeto de estudio, el diseño del cuestionario, el muestreo y la aplicación del mismo, así como en el análisis de los resultados obtenidos. El propósito principal de estas modificaciones fue mejorar la calidad y representatividad de los datos recopilados, así como garantizar la pertinencia y relevancia de las conclusiones extraídas.

² Esta investigación estuvo conformada por tres equipos: personal del Consejo General del Trabajo Social, un equipo de la UCM (conformado por profesores/as e investigadores/as de la Facultad de Trabajo Social y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del Departamento de Metodología y Teoría) e Indaga Cooperativa de Investigación Social (indaga.org).

Una de las principales áreas de mejora fue el objeto de estudio. Se reconoció la necesidad de captar la diversidad dentro de la profesión del trabajo social, evitando la sobredimensión de ciertos perfiles. Para abordar esta cuestión, se introdujeron cambios en el diseño del cuestionario para formular preguntas pertinentes para una gama más amplia de perfiles profesionales. Esto incluyó la incorporación de preguntas sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 en el trabajo social y la exploración de opiniones sobre temas relevantes para la profesión.

En cuanto al muestreo y la aplicación del cuestionario, se optó por un muestreo estratificado con afijación mixta, utilizando los Colegios Oficiales de Trabajo Social como estratos (36). Esta estrategia permitió una selección más representativa de la muestra, garantizando la diversidad geográfica y profesional de las personas que fueron elegidas al azar. Además, se implementó un proceso riguroso de seguimiento y sustitución de los encuestados —cuando no se obtuvo respuesta— para asegurar la calidad y la representatividad de los datos recopilados.

El diseño del cuestionario también experimentó cambios significativos. Se redujo el número de preguntas en comparación con informes anteriores para evitar el abandono o el cansancio de los encuestados. Se mantuvieron las series temporales de estudios previos (con las limitaciones metodológicas que impone vincular datos representativos con otros que no lo son necesariamente) y se incluyeron nuevas preguntas relacionadas con el impacto de la pandemia y las expectativas de la profesión. Además, se prestaron especial atención a las preguntas relacionadas con la percepción del trabajo con usuarias, los efectos de la pandemia en el bienestar de las trabajadoras sociales y las opiniones sobre temas controvertidos en la profesión.

El análisis de resultados se llevó a cabo utilizando diversas técnicas estadísticas, incluyendo análisis bivariantes y multivariantes para explorar las relaciones entre las diferentes variables incluidas en la encuesta. En este estudio nos centraremos en una primera panorámica de los resultados, mediante análisis bivariante. Se prestó especial atención a la dimensión territorial, desagregando la información por comunidades autónomas para proporcionar una visión más detallada de la situación en todo el país.

En resumen, el IV Informe sobre los Servicios Sociales en España representa un avance significativo en la investigación del trabajo social en el país. Las modificaciones metodológicas introducidas en esta edición han mejorado la calidad y representatividad de los datos recopilados, así como la relevancia y pertinencia de las conclusiones extraídas.

Para mayor claridad reproducimos a continuación la ficha técnica con los principales aspectos metodológicos de la encuesta

Ficha técnica de la encuesta

Ámbito: Nacional.

Universo: Población colegiada en España como trabajadoras sociales (40.226 personas).

Tamaño de la muestra: Encuestas diseñadas: 1.516. Encuestas realizadas: 1.604.

Afijación: Mixta.

Ponderación: Aplicada para garantizar la proporcionalidad entre la muestra diseñada y la obtenida.

Puntos de muestreo: Selección aleatoria dentro del censo de personas colegiadas de cada colegio.

Formato: *online*, autoadministrada.

Estrategia de campo: Realizada en varias oleadas para completar los objetivos de la muestra diseñada.

Error muestral: Nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P = Q$, con un error real de $\pm 2,5\%$ para el conjunto de la muestra, bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple.

Incidencias: Exclusión de colegiadas asociadas a colegios con un número insuficiente de casos representativos.

RESULTADOS

Diferencias autonómicas

El análisis de la estructura del trabajo social en España ofrece una visión panorámica de las características básicas de las profesionales en términos de su distribución territorial, composición demográfica y sectores de actividad. Este enfoque permite establecer una primera instantánea que será complementada en los siguientes apartados.

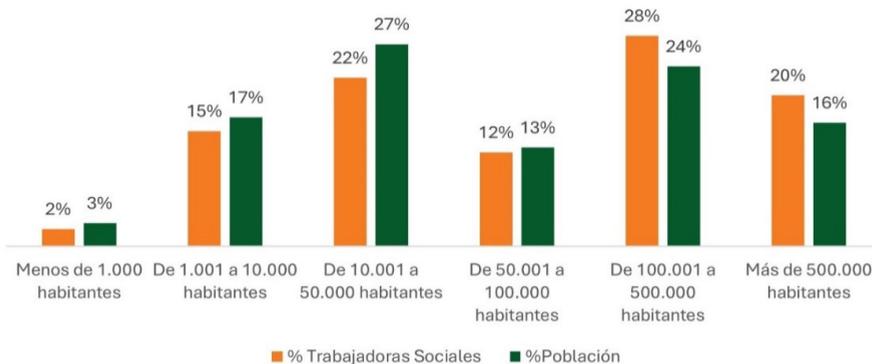
La dimensión territorial es abordada considerando la distribución de las trabajadoras sociales según el ámbito autonómico y el tamaño del municipio. Este enfoque permite comprender la cobertura y distribución del trabajo social en diferentes contextos. Si bien la muestra obtenida es representativa a nivel territorial, no lo es necesariamente para cada comunidad autónoma individualmente, lo que sugiere la necesidad de considerar estas limitaciones al interpretar los resultados. A pesar de ello, se observan asimetrías territoriales significativas, tanto en términos de género como en la articulación público-privada, que reflejan transformaciones en las relaciones entre el trabajo social, las políticas sociales y la sociedad.

La tasa de cobertura por comunidades autónomas revela una variabilidad significativa, con un promedio de 8 trabajadoras sociales por cada 10.000 habitantes³. Alrededor del 29% de las comunidades se ajustan a esta media, mientras que el 24% se sitúa por debajo y el 47% por encima. Se identifican comunidades autónomas con tasas de cobertura por debajo de la media, como Castilla-La Mancha e Illes Balears, con un 5% y un 7% respectivamente, y otras por encima, como La Rioja, con un 16%, e Islas Canarias, con un 14%.

Por otro lado, la distribución de las trabajadoras sociales según el tamaño del municipio revela una tendencia similar a la distribución de la población general. En municipios más pequeños hay una menor presencia de trabajadoras sociales, mientras que en ciudades medianas y grandes la proporción es mayor. Por ejemplo, en municipios de hasta 10.000 habitantes la proporción de trabajadoras sociales es del 17%, mientras que la proporción de población general es del 20%. Por su parte, en municipios de más de 100.000 habitantes la proporción de trabajadoras sociales se eleva al 48%, y la proporción de la población general es del 40%. Esta diferencia sugiere una infradotación en entornos rurales y una mayor concentración de servicios en áreas urbanas.

GRÁFICO 1

Distribución de las trabajadoras sociales y de la población en función del tamaño del municipio



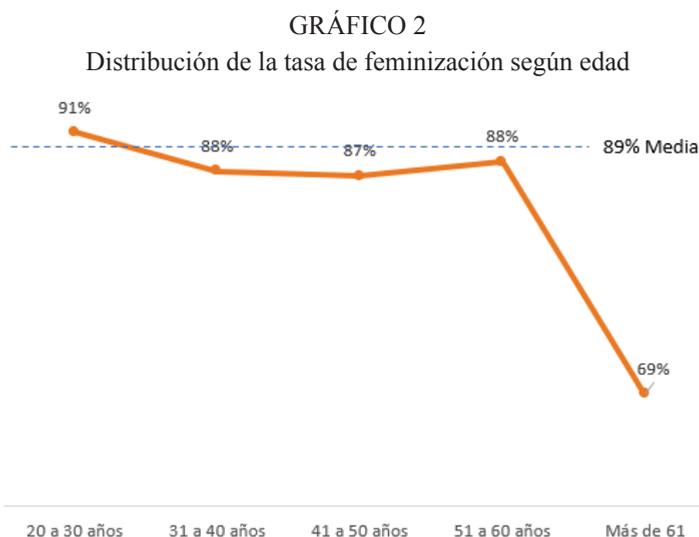
Fuente: INE e ISSE IV (N = 1.469).

³ Advertencia: estas tasas de cobertura no emplean los mismos criterios de cálculo que los que son empleados tradicionalmente por los colegios profesionales para reclamar las tasas de trabajadoras sociales; no seleccionan únicamente trabajadoras de Servicios Sociales, sino que distribuye el conjunto total de la muestra por territorio, por lo que podríamos esperar tasas aún más bajas en el caso específico de los Servicios Sociales.

En resumen, el análisis de la estructura del trabajo social en España destaca la importancia de considerar tanto la dimensión territorial como el tamaño del municipio para comprender las particularidades y los modelos existentes en diferentes contextos. Estos hallazgos proporcionan información valiosa para informar políticas y prácticas en el campo del trabajo social, así como para orientar futuras investigaciones en este ámbito.

Sociodemográfico

El análisis sociodemográfico del trabajo social en España revela la marcada feminización como un rasgo estructural persistente en la profesión. A lo largo del tiempo esta tendencia ha sido consistentemente alta, con una distribución claramente feminizada. Según datos recientes, el 89% de las personas trabajadoras sociales son mujeres, reflejando una proporción significativa dentro de la profesión⁴.



Fuente: ISSE-IV (N =1.448).

Esta feminización no es uniforme y se observan asimetrías en función del territorio y la edad. Por ejemplo, mientras que algunas comunidades autónomas tienen una proporción de hombres ligeramente superior al promedio nacional, del 11%, otras registran

⁴ Por este motivo, en adelante emplearemos únicamente el femenino universal para referirnos a las trabajadoras y los trabajadores sociales en su conjunto.

valores significativamente más altos, llegando hasta el 28%. Esto indica una variabilidad considerable entre regiones, con diferencias de hasta 25 puntos porcentuales entre la tasa más baja y la más alta.

En términos de edad, la distribución de los trabajadores sociales colegiados muestra una concentración en los grupos de edad entre 31 y 50 años, que representan el 62% del total. Sin embargo, también se observa un envejecimiento gradual de la población colegiada, con una edad media que ha aumentado de 41,2 a 42,9 años desde 2013 hasta 2022 (el primer ISSE y esta encuesta).

El análisis de la tasa de feminidad según la edad revela una mayor proporción de mujeres en los segmentos más jóvenes, con una disminución gradual a medida que aumenta la edad. Este fenómeno se agrava en los grupos de edad más avanzados, donde los hombres mayores de 61 años constituyen una proporción tres veces superior a la media de la muestra, con una mayor presencia en cargos directivos o posiciones acomodadas.

Estas tendencias demográficas tienen implicaciones importantes para la profesión del trabajo social. Por un lado, reflejan la persistencia de desafíos relacionados con la equidad de género y las asimetrías en el reconocimiento y el estatus laboral. Por otro lado, señalan la necesidad de abordar el envejecimiento de la población colegiada y las diferencias generacionales en términos de condiciones laborales y expectativas profesionales.

A modo de conclusión, podemos comprobar cómo la alta feminización no la inmuniza de la discriminación en función del género y la edad, de forma que posiciones más jóvenes tienen una mayor tasa de feminidad, y viceversa: las edades más avanzadas cuentan con una reducción de la tasa de feminidad.

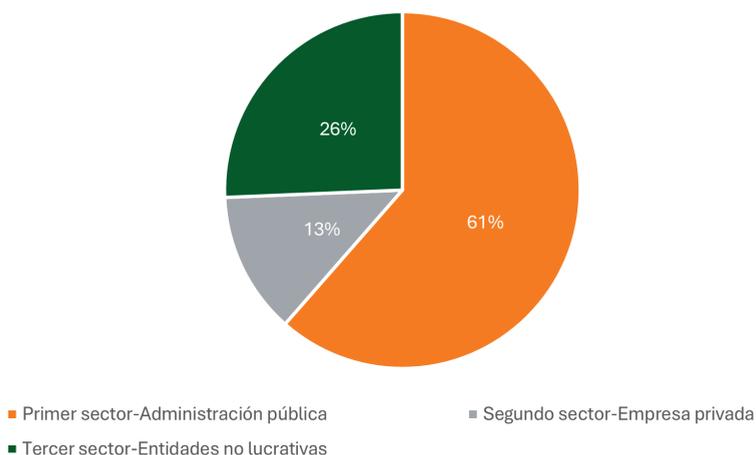
Sectores

La estructura organizativa del trabajo social se articula en torno a tres sectores principales: el sector público (primer sector), el sector privado lucrativo (segundo sector) y el sector privado no lucrativo (tercer sector). Aunque existe una notable heterogeneidad dentro de cada uno de los sectores, esta clasificación en tres grandes grupos facilita el estudio de cómo se organizan las actividades relacionadas con el trabajo social.

Los datos muestran una clara predominancia del sector público, que representa el 61% de las entidades, frente al sector privado lucrativo (13%) y no lucrativo (26%). Sin embargo, se observa una tendencia hacia el crecimiento del sector privado en detrimento del público en los últimos años. A pesar de esta tendencia, la Administración pública

sigue siendo el principal financiador del trabajo social, un 86% de las trabajadoras sociales se encuentran en entidades cuya financiación es totalmente pública o mayoritariamente pública.

GRÁFICO 3
Distribución de las trabajadoras en función del sector



Fuente: ISSE-IV (N =1.211).

La externalización de servicios y su financiación varían según las comunidades autónomas. La media nacional se encuentra en el 24%⁵ de externalización, algunas regiones, como Madrid, tienen una externalización superior a la media (32%), mientras que otras, como Asturias, tienen una menor financiación pública al sector privado (menos del 10%). También hay diferencias en la proporción de externalización entre el segundo y el tercer sector, con algunas comunidades que optan por externalizar en proporciones similares con ambos sectores, como Madrid o Galicia, y otras que externalizan mayoritariamente con el tercer sector, como Canarias.

La clasificación de las comunidades autónomas en función del grado de externalización y el peso de cada sector revela diferencias significativas en la articulación sectorial. Estas diferencias tienen implicaciones para las condiciones laborales, los salarios y los ámbitos de intervención, con el sector privado lucrativo siendo identificado como el

⁵ El 24% de las trabajadoras sociales encuestadas se encuentran trabajando en entidades del sector privado financiadas de forma total o mayoritaria con fondos públicos.

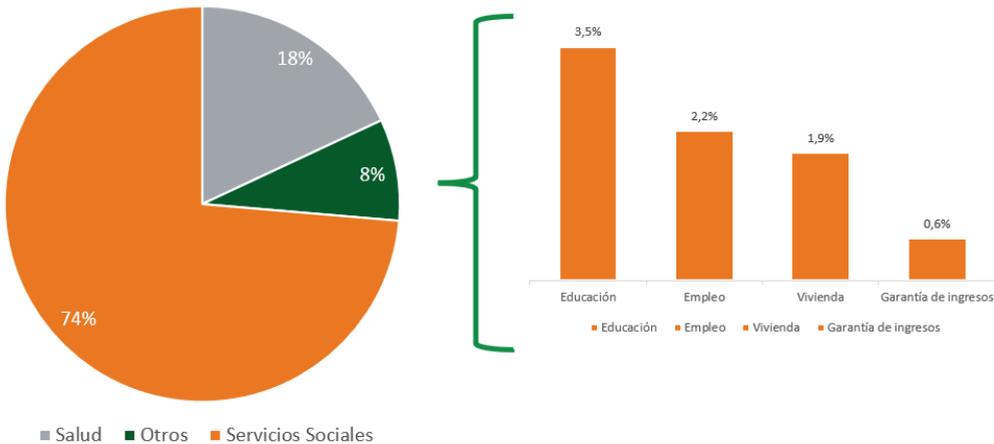
principal impulsor de procesos que amenazan la profesión (a este respecto, en el apartado del debate desarrollaremos el concepto de desprofesionalización).

Ámbitos, niveles y funciones

En cuanto a los ámbitos de atención, los Servicios Sociales destacan como el principal ámbito de trabajo social, con un porcentaje del 61% en la distribución de las trabajadoras sociales por principal ámbito de intervención. Le siguen la ayuda a la dependencia, la salud y otros ámbitos como educación, empleo, vivienda y garantía de ingresos.

GRÁFICO 4

Distribución de las trabajadoras sociales por principal ámbito de intervención



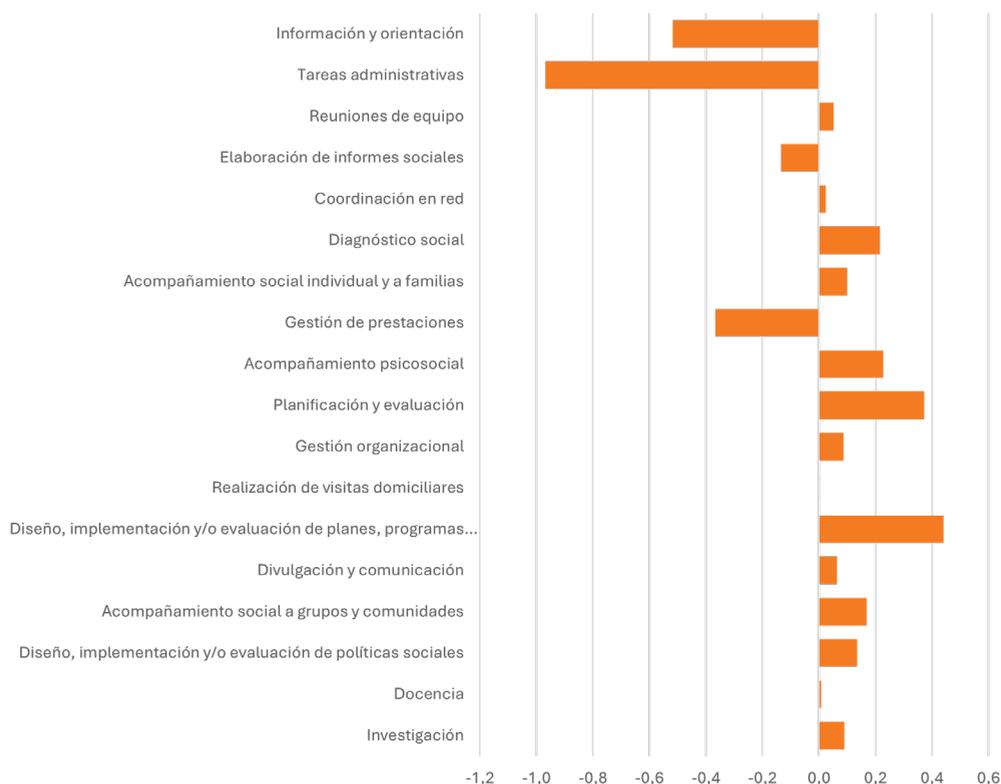
Fuente: ISSE-IV (N=1.173).

En relación con los niveles de atención, se distinguen entre servicios especializados y servicios básicos. La mayoría de las trabajadoras sociales se distribuyen entre servicios especializados (42%) y servicios básicos (58%). Dentro de los servicios básicos, la atención básica generalista concentra el 36% del total y la atención básica específica, el 22%.

En cuanto a las funciones desempeñadas, existe un debate sobre las funciones específicas del trabajo social. Las funciones más comunes están relacionadas con la información y orientación, diagnóstico social, elaboración de informes sociales y gestión de prestaciones (32,6%), mientras que las menos frecuentes incluyen tareas de diseño, planificación, implementación y evaluación (10,6%), tareas administrativas (9%) y funciones de investigación, docencia y comunicación (5,4%).

Las funciones administrativas se consideran como las menos adecuadas a la profesión del trabajo social (-1%), mientras que las funciones que involucran al diseño, la implementación y la evaluación son percibidas como propias en mayor medida (0,4%). La calidad y las condiciones en que se realizan las funciones también influyen en la percepción de su legitimidad dentro de la profesión.⁶

GRÁFICO 5
Relación entre las tareas realizadas y su consideración (propias o impropias)⁶



Fuente: ISSE IV (N =1.177; N de respuestas = 9.751).

⁶ Se ha calculado un coeficiente que relaciona la percepción de adecuación de las tareas realizadas y la frecuencia de realización de las mismas. Las unidades del eje son números índice que dan cuenta, cuando son positivos, de que las funciones que se realizan se perciben más adecuadas y se realizan menos de lo esperado, mientras que los valores negativos indican funciones que se realizan en mayor medida de lo que consideran adecuado. El valor 0 indica que las funciones se realizan en una frecuencia acorde con la adecuación percibida.

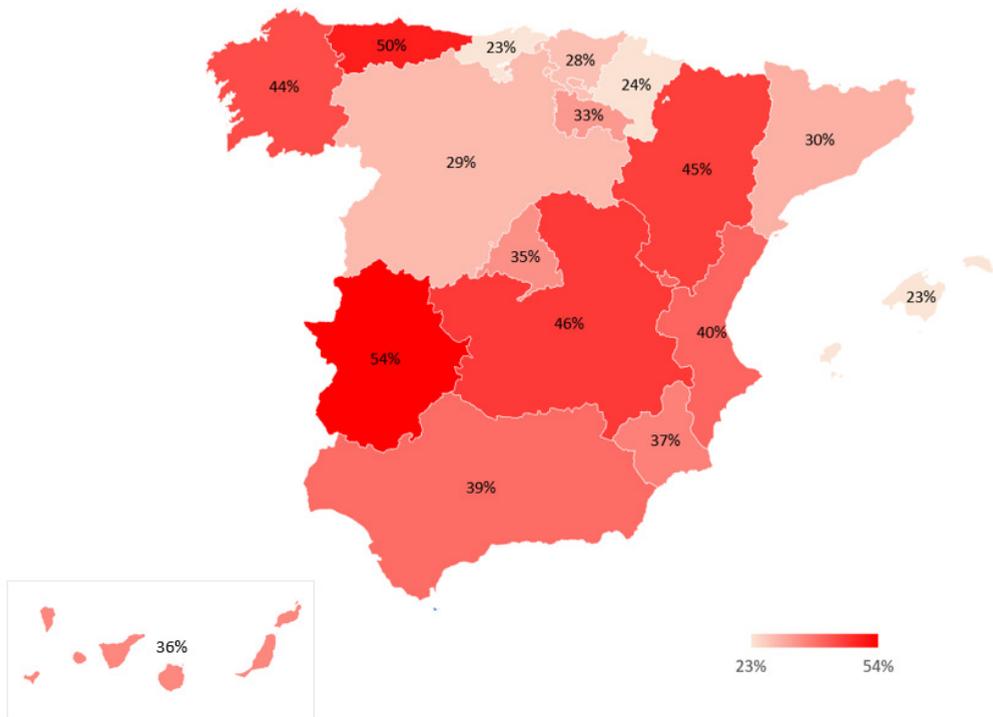
Contratos y salarios

La mayoría de las trabajadoras sociales colegiadas tienen contratos indefinidos (39%), seguido por otras categorías como funcionarias (16%), contratos eventuales (16%), sustituciones e interinidades (16%), y funcionarias interinas (12%). Los contratos en prácticas y el voluntariado son residuales. Se observa una distribución equitativa entre trabajadoras estables e inestables. La inestabilidad laboral es alta, especialmente debido a la disminución de funcionarias, que pasó del 37% en el ISSE III (2019) al 28% en el último ISSE IV (2022). Esto afecta más al sector público que al privado. La edad estructura el acceso a puestos estables, siendo las personas más jóvenes las más afectadas por la inestabilidad laboral.

Existe un techo salarial evidente, con el 96% de la muestra ganando menos de 2.500 € netos mensuales. La categoría más común es de 1.500 € a 2.500 €, aunque ha disminu-

GRÁFICO 6

Porcentaje de trabajadoras sociales que perciben salarios inferiores a 1.500 € mensuales según CC. AA.



Fuente: ISSE-IV (N = 1.207).

do ligeramente (4%) en comparación con el anterior ISSE III (2018), mientras que la proporción de aquellos que ganan entre 1.001 € y 1.500 € ha aumentado en 2 puntos porcentuales hasta llegar al 28%. Las personas más jóvenes tienden a ganar menos, especialmente en el sector privado. Los salarios son más bajos en los municipios más pequeños (menos de 10.000 habitantes) y en los más grandes (más de 500.000 habitantes) en comparación con la media. A nivel regional, hay diferencias notables, con el norte peninsular generalmente con salarios más altos que el sur y la cuenca mediterránea, aunque hay excepciones como Asturias o Galicia, con salarios más bajos, e Illes Balears o Catalunya, con salarios más altos.

Malestares profesionales y el efecto de la pandemia

La ansiedad es notable entre las trabajadoras sociales, con el 27% experimentando alta ansiedad y el 31% con ansiedad intermedia. Sin embargo, la mayoría declara una alta satisfacción laboral, con un 67% reportando satisfacción, aunque de manera desigual. Solo un 7% declara insatisfacción con la profesión. En cuanto al *burnout*, es poco común entre las trabajadoras sociales, con solo un número residual experimentando un alto grado de *burnout* (0,2%) y aproximadamente un cuarto (27%) experimentando algo de desgaste. El malestar subjetivo se encuentra más presente en la atención básica generalista, mientras que el bienestar subjetivo se relaciona con el reconocimiento de funciones propias del trabajo social y posiciones que permiten una mayor toma de decisiones. El malestar está asociado con condiciones desfavorables para el trabajo, como presión y saturación, mientras que el bienestar se relaciona con la realización personal en la actividad laboral y la autonomía en la toma de decisiones.

La pandemia ha intensificado las tensiones en el trabajo social, con un 88% de las trabajadoras señalando un aumento de la saturación en los Servicios Sociales, especialmente atribuido a la gestión de prestaciones económicas (83%). Aunque hubo consenso sobre la saturación, solo el 76% considera que el sistema ya era débil previamente. Además, el 50% percibe un mayor reconocimiento del trabajo social durante la pandemia. Respecto a los perfiles de personas usuarias, el 83% de las trabajadoras informa sobre la emergencia de nuevos perfiles, mientras que el 82% señala una adición de perfiles junto a los tradicionales. En este contexto, la pandemia ha exacerbado la pobreza y la exclusión social, especialmente entre los jóvenes y en relación con la brecha digital (FOESSA, 2022).

Debates y consensos en el seno de la profesión

Esta encuesta indagó sobre cinco grandes debates que atraviesan la profesión: los modelos de externalización, la relación entre certificación y la condicionalidad de las prestaciones, las presiones políticas y las tensiones en la coordinación, la atención interdisciplinaria y con el enfoque comunitario y la actualización del marco regulatorio que rige el trabajo social. Por otro lado, registró dos grandes temas que generan cierto consenso: la necesidad de realizar intervenciones comunitarias e interdisciplinarias y, por otro lado, la pertinencia de una ley estatal.

Los modelos de externalización

En el debate sobre la externalización de los Servicios Sociales, el 54% de las trabajadoras sociales colegiadas prefieren un modelo sin externalización, mientras que el 74% rechaza un modelo mayoritariamente externalizado. En cambio, el 25% apoya un modelo mayoritariamente externalizado. Las trabajadoras del sector público tienden a ser más antiexternalización que las del sector privado, y las más jóvenes muestran mayor aceptación de la externalización y más indecisión al respecto. Este fenómeno podría relacionarse con procesos de desprofesionalización y desideologización en las cohortes más jóvenes.

El debate en torno a la certificación y condicionalidad de las prestaciones

El 66% de las trabajadoras sociales apoyan la certificación de situaciones de riesgo y exclusión social como actividades propias de la profesión. Sin embargo, hay diferencias significativas entre el sector público y otros sectores, con más posiciones contrarias a la certificación en el sector público (42%) que en los sectores privados (26%). Respecto a la condicionalidad del acompañamiento para acceder a prestaciones económicas, no hay una tendencia tan marcada: el 32% tiene un acuerdo bajo; el 27%, intermedio; y el 42%, alto. Esto sugiere una disparidad de opiniones sobre si el acompañamiento debería estar condicionado para recibir prestaciones, con algunas posturas que lo consideran necesario para una intervención efectiva y otras que lo ven como una coerción innecesaria o una función impropia del trabajo social.

Consenso en torno a la existencia de presiones políticas y tensiones en las formas de coordinación y relación

El 79% de las trabajadoras sociales denuncian la existencia de presiones políticas en su labor, sin importar el signo político de las Administraciones. Respecto a la coordinación con otros sistemas de protección social, solo el 9% cree que existe una buena coordinación, mientras que el 61% percibe una coordinación deficiente. En cuanto a la relación con organizaciones ciudadanas de denuncia en el territorio, la mayoría considera que la coordinación es mala (39%), aunque un 22% sostiene que es buena.

Deseabilidad: intervención comunitaria e interdisciplinariedad

El 95% de las trabajadoras sociales están de acuerdo con configurar equipos interdisciplinares, y el 90% respalda la adopción de un enfoque comunitario para comprender mejor las realidades de los usuarios de Servicios Sociales. Sin embargo, estas opiniones no se reflejan en las prácticas diarias debido a limitaciones en recursos y estructuras organizativas. La frecuencia de acompañamiento comunitario es notablemente baja en comparación con otras tareas realizadas por las trabajadoras sociales.

Consenso sobre la ley marco de Servicios Sociales estatal

El 84% de las trabajadoras sociales están de acuerdo en la necesidad de aprobar una ley marco estatal de Servicios Sociales, reflejando un amplio consenso. Sin embargo, hay desviaciones significativas en comunidades con regímenes forales y/o orientaciones nacionalistas, como Euskadi, Navarra y Cataluña, donde, aunque las posiciones a favor son mayoritarias (en torno al 70%), el grado de consenso es menor que en otras regiones.

CONCLUSIÓN

Hoy en día la profesión se enfrenta a un nuevo proceso marcado por la desprofesionalización, tal y como la hemos definido. La vulnerabilidad de las profesionales está en estrecha relación con las condiciones laborales y, al mismo tiempo, con la precarización de los servicios sociales, sector principal para el trabajo social.

La relación público-privada y los modelos de externalización determinan de forma notable los contextos profesionales de las trabajadoras sociales. Al mismo tiempo, los

ámbitos, niveles y funciones condicionan la experiencia concreta de las trabajadoras sociales. Precisamente porque o bien no pueden ejercer su profesión como desearían o bien porque han de desempeñar tareas que consideran impropias. Esta cuestión se expresa en los malestares hasta el punto de que el 58% de las trabajadoras sociales experimenta una ansiedad alta o intermedia, hasta el punto de idear el abandono profesional. Obviamente, esto está muy condicionado por las funciones que se desarrollan y por el tipo de atención.

La ansiedad es notable entre las trabajadoras sociales, con el 27% experimentando alta ansiedad y el 31% con ansiedad intermedia. Sin embargo, la mayoría declara una alta satisfacción laboral, con un 67% reportando satisfacción, aunque de manera desigual. Solo un 7% declara insatisfacción con la profesión. En cuanto al *burnout*, es poco común entre las trabajadoras sociales, con solo un número residual experimentando un alto grado de *burnout* (0,2%) y aproximadamente un cuarto (27%) experimentando algo de desgaste. El malestar subjetivo se encuentra más presente en la atención básica generalista, mientras que el bienestar subjetivo se relaciona con el reconocimiento de funciones propias del trabajo social y posiciones que permiten una mayor toma de decisiones. En definitiva, el malestar se vincula con situaciones laborales adversas, como presión y sobrecarga, mientras que el bienestar está ligado a sentirse realizado en el trabajo y tener autonomía para tomar decisiones.

Algunos de los problemas identificados por las trabajadoras sociales responden a las presiones políticas que experimentan (8 de cada 10 lo manifiesta así), la insuficiente coordinación con otros sistemas de protección (9 de cada 10 considera que no es adecuada o suficiente) y su distancia con las organizaciones sociales y la ciudadanía. El 33% de las trabajadoras desearía no tener que realizar certificaciones de situación de riesgo y exclusión social o desearía que no estuviera vinculado el acceso a prestaciones económicas al acompañamiento. Finalmente, existe una visión compartida mayoritaria (84%) sobre la necesidad de una ley marco de Servicios Sociales a nivel estatal.

Llegados a este punto podemos pensar en explorar dos tipos de aproximaciones: un análisis más inmersivo en los datos mediante técnicas multivariantes o bien un análisis más detallado no de las distribuciones, sino de los discursos sociales mediante prácticas cualitativas que hemos desarrollado en otro lugar (Orgaz, Estalayo, Blanco *et al.*, 2023).

A modo de conclusión: este estudio permite identificar dos grandes fenómenos: una tendencia cada vez mayor de protagonismo del sector privado (lucrativo y no lucrativo), una crisis o reconversión neoliberal de los servicios sociales y, al mismo tiempo, una cada vez más evidente tendencia de desprofesionalización (Nogues y Estalayo, 2022), precisamente en los segmentos más débiles: atención básica, sectores privados, personas jóvenes, trato con usuarios y mayores tasas de feminización, en función de determinados territorios.

BIBLIOGRAFÍA

- Estruch, J. y Güel, A. (1976). *Sociología de una profesión, los asistentes sociales*. Península.
- Flexner, A. (1915). *Is Social Work a Profession?* Nueva York: Cornell University Library.
- Fundación FOESSA (2022). *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la Covid-19 en España*. Cáritas. <https://www.caritas.es/mainfiles/uploads/sites/31/2022/01/Informe-FOESSA-2022.pdf>
- Greenwood, E. (1966). The elements of professionalization. En M. Howard *et al.* (ed.), *Professionalization*. Prentice-Hall.
- Hernández-Echegaray, Luisa Aránzazu (2017). *El proceso de (des)profesionalización del trabajo social en España (1980-2015): Déficits, riesgos y potencialidades*. UNED. <https://dial-net.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=121492>
- Herrera, M. *et al.* (2014). *I Informe sobre los Servicios Sociales en España*. Consejo General del Trabajo Social. https://www.cgtrabajosocial.es/files/5a9cfe34c543c/ISSE_2013.pdf
- (2015). *II Informe sobre los Servicios Sociales en España*. Consejo General del Trabajo Social. https://www.cgtrabajosocial.es/files/5a9ea2319617d/II_ISSE_DIGITAL_2016.pdf
- Lima, A. *et al.* (2019). *III Informe sobre los Servicios Sociales en España*. Consejo General del Trabajo Social. https://www.cgtrabajosocial.es/files/5de783c0056f8/ISSE_III_WEB.pdf
- Lloviet, J. J. y Usieto, R. (1990). *Los trabajadores sociales de la crisis de identidad a la profesionalización*. Editorial Popular.
- Nogues, L. y Estalayo, M. (2022). La (des) profesionalización del trabajo social: posmodernidad y mercado. *Miscelánea Comillas*, 80 (156), 111-126. <https://doi.org/10.14422/mis.v80.i156.y2022.007>
- Orgaz, C. *et al.* (2023) *Aproximación a los discursos de las trabajadoras sociales: contextos, debates e ideologías*. Consejo General del Trabajo Social. https://www.cgtrabajosocial.es/files/661f828da4ba8/Libro_Discurso.pdf
- Vicente, E; Nogues, L; Orgaz, C (2022). *IV Informe sobre los Servicios Sociales en España y la profesión del trabajo social*. Consejo General del Trabajo Social. <https://www.cgtrabajosocial.es/files/62a847340c469/IVInformeServiciosSocialesEspaa.pdf>